



PIQUETE ▶ *Aterrizan en oídos indiferentes esos llamados entre quienes deberían atender*

■ La grave situación de violencia se registra en todo Morelos

Inseguridad genera impunidad y descomposición social: CIDH

Se padecen asesinatos, feminicidios, secuestros y extorsiones

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 04



■ IMPACTO EN TLAYACAPAN

Con la reciente entrega de obras que le dan una nueva imagen al Centro del municipio de Tlayacapan, los habitantes de este Pueblo Mágico resaltaron que estas acciones promovidas por el gobierno estatal impulsarán a distintos sectores en la demarcación, asimismo, abonan a la integración y convivencia familiar, mediante diferentes actividades que se pueden desarrollar en los espacios públicos.

■ Principalmente, en casos de secuestro, homicidios y extorsiones

Hay asedio del MP contra jueces en las audiencias, acusa Jorge Gamboa Olea

También, prevé "paralización" en 2024, por falta de dinero, si no le dan lo que pide

▶ 04

■ Propuesta de la titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

Quieren Alerta de Violencia de Género para Huitzilac, Coatetelco y Xoxocotla

Igualmente, consideró que posteriormente podría ampliarse a los 36 municipios

▶ 04

Su mensaje: integración, unidad, continuidad e innovación en UAEM

Rendirá protesta este viernes Viridiana Aydeé como rectora

Este próximo viernes, Viridiana Aydeé León Hernández asumirá el cargo de rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para el periodo 2023-2029. La toma de protesta será llevada a cabo por el actual rector, Gustavo Urquiza Beltrán, en el salón Emiliano Zapata. Inicialmente programada para el lunes 4 de diciembre, la fecha de la ceremonia de toma de protesta fue modificada para que Gustavo Urquiza, el actual rector.

▶ 06

Antes de que concluya diciembre se tendrán los nombres

Encuestas definirán candidaturas en elecciones de Morena

Las candidaturas a las presidencias municipales y diputaciones locales serán designadas mediante un proceso de encuesta en Morena, informó Andrés Bahena, secretario de Formación Política, tras señalar que todos los interesados ya se registraron y será a finales del próximo mes de diciembre cuando se tengan los resultados de quienes serán los abanderados.

▶ 06

"Vamos a seguir de la mano de Andrés Manuel López Obrador"

Escuchó Margarita González a la gente de Los Altos

En su visita por los altos de Morelos, Margarita González Saravia, precandidata única a la gubernatura de Morelos por Morena, se reunió con habitantes de Tetela del Volcán, Ocuilco y Hueyapan. González Saravia, comentó que en su proyecto está considerado atender todos los sectores que conforman el estado y describió a Tetela del Volcán como uno de los municipios forestales de la Sierra de Ajusco-Chichinautzin.

▶ 10

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Los graquistas llegaron ya

La tormenta política perfecta contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco se está formando.

Una a una los graquistas han ido ganando batallas de cara al 2024; el exgobernador es un operador político natural y está motivado por el deseo de venganza contra Cuauhtémoc Blanco, alguien que en campaña prometió meterlo a la cárcel, que no ha dejado de llamarlo ladrón, pero hasta ahora no le ha hecho nada. El revire del tabaqueño promete ser feroz y las piezas para su desquite se están acomodando. El cierre de sexenio será muy complicado para los cuauhtemistas.



El gobernante/futbolista cometió un error al dejar que los expedientes contra su antecesor se enfriaran: si la oferta de meter a la cárcel al perredista fue solo una promesa de campaña sin la intención real de concretarse, no debió insistir en el tema a lo largo de cinco años, porque lo que durante el proceso electoral fue un mensaje que generó simpatías, se volvió adverso cuando la gente se dio cuenta que la justicia nunca alcanzaría al ladrón de despensas.

Los primeros años del sexenio eran claves en esta historia, en ese momento el futbolista tenía más fuerza política, todo el apoyo presidencial y la simpatía de la gente; en ese punto las villanías de Graco y de su familia estaban frescas en la memoria de los morelenses, la gente exigía justicia y con el control de las instituciones, Cuauhtémoc Blanco pudo ir mucho más allá del discurso ramplón: debió exigir a sus abogados que fueran más profesionales en el armado de los expedientes y cabildear políticamente en instancias federales para que las demandas avanzaran. Pero no lo hizo.

La omisión tiene consecuencias: pasada la primera mitad del sexenio Graco Ramírez comenzó a asomar la cabeza, a operar en el congreso local y a reagrupar a sus aliados y a los enemigos del régimen. A la vuelta de unos meses el tabasqueño sumó a su causa al bloque opositor del parlamento y junto con las fiscalías, la comisión estatal de derechos humanos y el IMPEPAC construyó un frente que no solo complicaría las cosas al gobierno de Cuauhtémoc Blanco, también le servirá para influir el proceso electoral del 2024.

En los últimos meses de su mandato, sin el manto presidencial, con una candidata a la gubernatura que no se identifica con su grupo político y muchos enemigos enfrente, Cuauhtémoc Blanco recibe la mala noticia de que la nueva mayoría del poder judicial también será adversa a él. El proceso de renovación de los magistrados del poder judicial fue cuestionado desde hace meses, diversas organizaciones ciudadanas y de profesionistas criticaron la manera de actuar de los diputados y en todos los análisis políticos se advertía el objetivo del congreso. El ejecutivo dejó pasar el tiempo sin hacer nada, hasta que los legisladores dieron el paso y le ganaron el control del TSJ.

Con el pleno del Tribunal Superior de Justicia en contra las cosas pintan muy complicadas para el gobernador y para su gente; los nuevos magistrados ya tomaron protesta y posesión del cargo, mantienen un fuerte compromiso con los diputados que los promovieron y consecuentemente se suman a la lista de personas e instituciones

que no ven bien al futbolista. Recapitulemos:

Quince de los veinte diputados que conforman el congreso local están en contra del gobernador; aunque desde las dirigencias nacional y estatal de Morena han hecho llamados a la disciplina y hasta la Secretaría de Gobernación intervino para suavizar la postura parlamentaria, en los hechos la pugna sigue igual de fuerte, con acciones concretas para golpear a Cuauhtémoc Blanco.

Paralelamente están las fiscalías General y Anticorrupción, cuyos titulares han sufrido una feroz embestida de parte del gobierno de la Ciudad de México y por añadidura de algunas áreas del gobierno federal. Uriel Carmona y Juan Salazar son fiscales con autonomía, con facultades para actuar en contra de muchos personajes de la vida pública local, incluyendo al gobernador, y una motivación especial para observar con lupa a la administración de Cuauhtémoc Blanco. Los problemas para los fiscales no han terminado, la presión en su contra continúa, pero la llegada de los nuevos magistrados afines a su causa sin lugar a duda los empodera.



En la misma bolsa de enemigos debe anotarse al presidente de la comisión estatal de derechos humanos, impulsado al cargo por la entonces secretaria de administración Mirna Zavala y promovido de manera personal por Ulises Bravo. Raúl Israel Hernández Cruz fue colaborador cercano de Graco Ramírez, tanto que recibió sin merecimientos una notaría pública; hoy desde su espacio el Ombudsman es una figura enfrentada al gobernador y aliado a los diputados del G15 y a los fiscales.

Una pieza muy importante en este rompecabezas es la candidata del FAM Lucía Meza Guzmán, de origen político graquista y desde hace años enfrentada de manera personal con Cuauhtémoc Blanco. La senadora nunca ha ocultado su animadversión hacia el futbolista, lo acusó varias veces en la tribuna del senado y ahora desde la oposición afirma tener pruebas para llevarlo a proceso. Al lado de la candidata están los partidos de oposición, inservibles más allá de sus siglas, pero útiles desde el plano electoral porque le brindan a la candidata opositora la plataforma para competir y a los enemigos del gobernador el camino para ir por su cabeza. Si eso no fuera suficiente, la presidenta del IMPEPAC Mireya Gally, exesposa de Jorge Messguer, es amiga personal de Graco Ramírez y no oculta su parcialidad en la competencia electoral venidera.

Last but not least está el nuevo poder judicial, que como el congreso tiene una conformación opositora y notablemente anticuauhtemista. El peligro de este nuevo bloque en los tribunales es más que claro, es ahí donde se pueden resolver los asuntos que presenten contra el gobernador y sus colaboradores.

La política es algo que nunca ha gustado a Cuauhtémoc Blanco, por esa razón nunca la ha practicado ni permitió los integrantes de su gabinete la ejercieran. Hoy ante un escenario de cierre de sexenio tan complejo es imperativo que el mandatario

haga política, que concilie, que dialogue y urgentemente busque aliados. Es claro quienes ya están en su contra, desde donde vendrán los ataques y hacia quienes estarán dirigidos los dardos de la oposición; lo que no se ve es quién se mantendrá a su lado.

Aunque no le guste, al gobernador le urge hacer política y buscar aliados en la parte final de su mandato.

Sus enemigos ya tomaron posiciones.

• posdata



Tres mujeres competirán en el 2024 por la gubernatura de Morelos en el 2024; en orden de aparición: Lucía Meza Guzmán, apadrinada por el PRI, PAN, PRD y Redes Sociales Progresistas. Margarita González Saravia bajo las siglas de Morena, Verde, PT, Nueva Alianza, Encuentro Solidario y Movimiento Alternativa Social. Y Jessica Ortega por Movimiento Ciudadano. La ventaja en las encuestas favorece en este momento a la morenista por más de 20 puntos de ventaja sobre la neopriista; la candidata naranja no pinta aún en ninguna encuesta.

Los números estadísticos sirven para ubicar una línea de arranque, pero de ninguna manera pueden considerarse una garantía de triunfo; en todas las campañas ocurren cosas que mueven el escenario y a partir de la manera de actuar y de reaccionar de los equipos de los candidatos se va construyendo la narrativa y la percepción.

En los dos lados de la campaña, con Margarita y con Lucía, hay elementos a favor y en contra que serán utilizados antes y durante el proceso electoral; a la primera le costará trabajo evadir el discurso opositor contra el gobierno saliente: por tratarse de un gobernante de Morena no podrá defender ni atacar a Cuauhtémoc Blanco; a la segunda le viene muy bien el discurso contra el futbolista y seguramente aprovechará todos los momentos difíciles que ha vivido la actual administración, incluyendo las escandalosas fotografías tomadas en la parroquia del Padre Juan en Yauatepec y la supuesta información que "gente del primer círculo" de Cuauhtémoc Blanco le está haciendo llegar.

El duelo electoral del 2024 en Morelos es entre las dos fuerzas representadas por Margarita González y Lucía Meza; la senadora y sus partidos apostaron por la fractura en Morena, pero esta no sucedió: salvo el caso de la hoy precandidata del FAM al gobierno estatal, ningún otro actor relevante de la 4T se fue del movimiento tras la designación de la candidata. La exdirectora de la Lotería Nacional no volteó a ver a su excompañera de partido, deja pasar sus comentarios, sus declaraciones y las críticas; Margarita González está actuando correctamente, sabe que lleva la delantera y que no es ella a la que corresponde pelear. Si ella y su equipo se conducen como lo han hecho hasta ahora y logran marcar la agenda electoral y construir la narrativa de campaña, la percepción estará de su lado y la victoria puede ser posible sin mayor sobresalto.

La premisa electoral marca que quien va atrás golpea; el reto de quien va adelante es contener el ataque y conservar la ventaja hasta el final.

Eso depende mucho de los equipos y de su manera de comunicar.

• nota



Tres de los diez nuevos magistrados del Poder Judicial de Morelos, nombrados el viernes pasado por el congreso local tienen una fuerte relación con el exgobernador Graco Ramírez. Veamos: Ángel Garduño González fue (¿es?) abogado defensor en la denuncia interpuesta por la titular del Instituto de Crédito en contra de Graco Luis Ramírez Garrido Abreu y Jorge Michelle Luna (exsecretario de Hacienda) por el delito de ejercicio abusivo de funciones y por haber adquirido y otorgado un crédito para la compra de un vehículo sin tener derecho a ello.

José Anuar González Cianci Pérez ocupó los siguientes cargos en el gobierno de Graco Ramírez: Director General de Legislación de la Consejería Jurídica, encargado de despacho de la Consejería Jurídica, Consejero Jurídico, Presidente y Tercer árbitro del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y Coordinador General Jurídico de la Fiscalía General del Estado. Actualmente es Coordinador General de Asesores de dicha Fiscalía. Anahí Bahena López obtuvo un auto de vinculación a proceso el 17 de octubre de 2019 por el delito de uso y presentación de documentos falsos y fraude procesal por presentar documentación alterada ante el Congreso a fin de obtener una pensión dorada; Anahí Bahena apeló la resolución y el Tribunal de Alzada la confirmó, luego promovió un Amparo Indirecto y la autoridad federal resolvió otorgar el amparo para efectos, pero debiendo dejar intocado lo relativo al uso de documentos falsos y fraude procesal. El tema se encuentra pendiente de resolver en el Segundo Tribunal Colegiado en materias Penal y Administrativa del Estado. Anahí Bahena es esposa del exsecretario de Gobierno de Graco Ramírez, Ángel Colín, fue Contralora Municipal de Yauatepec con Agustín Alonso Gutiérrez, en el periodo de Graco Ramírez fue Directora General de Consultoría en Asuntos Administrativos y actualmente es Directora General de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Yauatepec.

• post it

Los integrantes de la legislatura 55 llegarán al proceso electoral del 2024 muy desgastados, más que sus homólogos de la 53, que como ellos fue graquista. "No importa lo que digan los medios, la gente sabe quién trabaja", aseguraban los legisladores de la 53 que, dicho sea de paso, invertían muchísimo dinero en sus territorios y con sus estructuras. A pesar de ello en el proceso electoral del 2018 todos perdieron y hasta ahora ninguno ha podido levantarse.

• redes sociales

A la secretaria de administración del gobierno estatal le está lloviendo sobre mojado. Nada de que sorprenderse, así es la señora.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



17,467

10,932



Seño Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.

12,341



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



La grave situación de violencia se registra en todo Morelos:

Inseguridad genera impunidad y descomposición social: CIDH

Se padecen asesinatos, feminicidios, secuestros y extorsiones

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La grave situación de delincuencia que azota a la mayoría de los municipios en Morelos es resultado directo de la descomposición social y la falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno, señaló José Martínez Cruz, vocero de la Comisión Independiente de los Derechos Humanos, quien lamentó que la grave situación de violencia se registre en todo Morelos:

Martínez Cruz destacó la alarmante situación de inseguridad que se manifiesta a diario mediante delitos de alto impacto como asesinatos, feminicidios, secuestros y extorsiones; señaló que la impunidad prevalece en estos casos, enfrentándose a la justicia de manera descarada.

El vocero de la Comisión Independiente de los Derechos Humanos advirtió que las industrias criminales se fortalecen gracias a complicidades y omisiones, y que el negocio ilícito es tan grande que las estrategias actuales de los gobiernos federal, estatal y

municipal resultan insuficientes.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, Martínez Cruz subrayó que una estrategia eficaz debería centrarse en garantizar la seguridad ciudadana a través de la prevención y no solo de la reacción, esto implica, dijo, un diagnóstico preciso de la situación, identificando

lugares, horarios y modos de operación del crimen organizado.

El activista recordó que, históricamente, la presencia del ejército en las calles no ha garantizado más seguridad, sino que ha contribuido al incremento del tráfico de drogas y la violencia, en este contexto, mencionó la inseguridad palpable en Cuernavaca, destacando la importancia de informar a la sociedad de manera precisa para contrarrestar el miedo generalizado.

Martínez Cruz instó a las autoridades a coordinarse eficientemente y a proporcionar información en tiempo real a la sociedad; criticó la aparente falta de eficacia de las resoluciones actuales en comparación con el servicio de emergencia 911; consideró inaceptable que la sociedad no reciba alertas oportunas sobre situaciones críticas.

Hizo un llamado a la conciencia colectiva, enfatizando la importancia de articular esfuerzos para exigir responsabilidad a instituciones clave como la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Tribunal Superior

de Justicia de Morelos.

Finalmente, Martínez Cruz concluyó que la prevención y la coordinación son elementos fundamentales para abordar la compleja problemática de seguridad que aqueja a la región.



LA GRAVE SITUACIÓN de delincuencia que azota a la mayoría de los municipios en Morelos es resultado directo de la descomposición social y la falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno, señaló José Martínez Cruz, vocero de la CIDH Morelos.

Hay asedio del MP contra jueces en las audiencias, acusa Jorge Gamboa Olea

GUADALUPE FLORES

Los agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de Estado (FGE) “presionan a jueces” en las audiencias, principalmente las que están relacionadas con secuestros, homicidios y extorsiones, acusó el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea.

En entrevista, afirmó que con estas “presiones del MP” tratan de obstaculizar el trabajo de los jueces “y ponerlos nerviosos”.

“Jueces han tenido una presión inusual por parte de los agentes del Ministerio Público en las audiencias; hacen comentarios en las audiencias de que no se van a quedar así

o seguirán con las apelaciones o que esto tendrá consecuencias”, dijo el magistrado del Poder Judicial.

En otro tema, Gamboa Olea informó que el Poder Judicial podría paralizarse en el 2024, en caso de que el Congreso del estado no autorice la solicitud de presupuesto por mil 60 millones de pesos.

También dijo que se requiere dicho presupuesto para poder operar sin retrasos la nueva sala distrital en Cuautla, además de la implementación del nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares.

Pero expresó que existe preocupación de que no se apruebe la propuesta de presupuesto que envió al Congreso para el 2024 “porque se pondrá en riesgo la justicia oral y civil y que no se instale la Sala de Cuautla, lo que generará una parálisis”.

Quieren Alerta de Violencia de Género para Huitzilac, Coatetelco y Xoxocotla

GUADALUPE FLORES

Por el incremento de la violencia feminicida en Morelos, el Instituto de la Mujer solicitará a la Secretaría de Gobernación que se formalice la activación de la Alerta de Violencia de Género (AVG) en Huitzilac, Xoxocotla y Coatetelco.

En entrevista, la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Isela Chávez Cardoso, confirmó que se analiza ampliar la Alerta de Violencia de Género a tres municipios del estado.

En entrevista, informó que estarán acompañando a la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia en Contra de la Mujer del Poder Ejecutivo en el proceso de actualización de la Alerta de Violencia de Género para los municipios de Huitzi-

lac, Coatetelco y Xoxocotla.

La funcionaria estatal, dijo que ahora estos municipios también son considerados focos rojos en materia de violencia feminicida.

Incluso, señaló a un municipio más que tendría que estar en dicha lista que es Tepoztlán por los números de violencia de género que registra.

“Podría ampliarse a los 36 municipios, pero el objetivo es atender los municipios que tienen una bandera o una alerta por violencia de género”, señaló la titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Recordó que desde el 2025 los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitpec y Yauhtepec están dentro de la Alerta de Violencia de Género.



EN INVIERNO
la acción es
prevención

iPrepárate para la temporada de frío!

Fortalece tus defensas para prevenir enfermedades respiratorias



Consume frutas y verduras de temporada:

✓ Naranjas ✓ Espinacas ✓ Papas ✓ Pimientos
✓ Fresas ✓ Tomates ✓ Kiwis verdes y rojos



Hidrátate, bebe 2 litros de agua simple al día.



Integra proteínas, cereales y leguminosas a tu dieta diaria.



iMuévete!
Ejercita tu cuerpo durante 30 minutos diariamente.



iDescansa!
Duerme 8 horas diarias para tener un sueño reparador.



iAdiós estrés!
Realiza actividades recreativas como caminar o leer.



iVive sin excesos!
Evita el consumo de alcohol y tabaco.

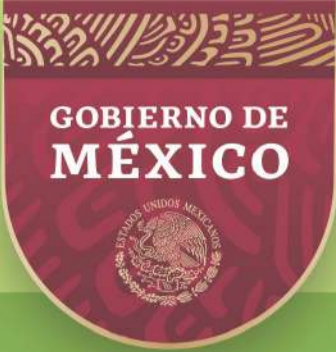
#NosCuidamosDelFrío



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIO DE SALUD





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Su mensaje: integración, unidad, continuidad e innovación en UAEM

Rendirá protesta este viernes Viridiana Aydeé como rectora

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Este próximo viernes, Viridiana Aydeé León Hernández asumirá el cargo de rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para el periodo 2023-2029. La toma de protesta será llevada a cabo por el actual rector, Gustavo Urquiza Beltrán, en el salón Emiliano Zapata. Inicialmente programada para el lunes 4 de di-

ciembre, la fecha de la ceremonia de toma de protesta fue modificada para que Gustavo Urquiza, el actual rector, fuera quien le entregara el cargo a León Hernández; la rectora electa expresó su deseo de enviar un mensaje de integración, unidad, continuidad e innovación a la comunidad universitaria con esta elección. Viridiana Aydeé León Hernández, actual directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, reconoció que ya tiene un trabajo

organizado y avanzado, por lo que destacó la importancia de comunicar, una vez que asuma el cargo, quiénes conformarán su equipo de trabajo, asegurando que será representativo y diverso, abarcando todas las disciplinas dentro de la universidad.

La nueva rectora se comprometió a dar seguimiento a los compromisos ya establecidos en la agenda universitaria, por lo que mantendrá un enfoque especial en las necesidades de las comunidades universitarias, haciendo hincapié en la atención a los estudiantes y cerrando asuntos pendientes en el ámbito financiero, incluyendo la gestión de los aguinaldos para los trabajadores universitarios.

León Hernández propuso la creación de mesas de diálogo para establecer una agenda universitaria que aborde diversos temas, como la conciliación, humanidades, cultura, ciencia, sociales y jurídicas. También destacó la importancia de incorporar perspectivas de género y no discriminación.

Reconoció la relevancia de valorar el trabajo de los bachilleratos y la regionalización, con-

siderándolos como aspectos fundamentales de la agenda universitaria que sentarán las bases para el Plan Institucional de Desarrollo en enero de 2024; proceso, según la nueva rectora, se llevará a cabo con la participación activa y las voces de todos los involucrados en la universidad.

La rectora electa, Viridiana Aydeé León Hernández, subrayó su compromiso con la construcción de un Plan Institucional de Desarrollo para el periodo 2024, enfatizando la importancia de darle sentido y dirección con las aportaciones de la comunidad universitaria.

En el ámbito de las gestiones administrativas, destacó que se mantendrá atenta a los asuntos financieros, particularmente en lo referente a los aguinaldos, asegurando una atención completa para cumplir con los compromisos con los trabajadores universitarios; además, se comprometió a trabajar en la resolución de las necesidades actuales de los estudiantes, manteniendo un diálogo constante con la comunidad universitaria.

Encuestas definirán candidaturas en elecciones locales de Morena

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Las candidaturas a las presidencias municipales y diputaciones locales serán designadas mediante un proceso de encuesta en el Partido de Regeneración Nacional (Morena), informó Andrés Bahena, secretario de Formación Política de este instituto político tras señalar que todos los interesados ya se registraron y será a finales del próximo mes de diciembre cuando se tengan los resultados de quienes serán los abanderados.

Andrés Bahena destacó la amplia participación de militantes y simpatizantes en el proceso de registro para las candidaturas a diputaciones locales y las presidencias, así como para las sindicaturas y regidurías en los 36 municipios de la entidad con una amplia participación de militantes y simpatizantes que entregaron su documentación correspondiente.

El secretario de formación política explicó que la elección de los candidatos se llevará a cabo a través de encuestas realizadas en distritos y municipios de Morelos y la Comisión de Elecciones será la encargada de determinar quiénes serán los candidatos, por lo que se espera que en los próximos 30 días se definan algunos municipios clave.

Andrés Bahena señaló que están trabajando arduamente para fortalecer el proceso, consi-

derando la participación de todos los registrados en las encuestas a nivel local, por lo que reconoció la complejidad de las contiendas pero expresó confianza en la preparación del partido, subrayando la consolidación y fortaleza de Morena.

Dijo estar listos para la batalla electoral y confió en el éxito en las elecciones de 2024 al destacar que la oposición se encuentra moralmente debilitada, aunque advirtió sobre la importancia de no subestimar a ningún rival y mantener la dignidad en la contienda.

Con el objetivo de sumar a la mayoría de las personas de buena voluntad, Andrés Bahena reconoció la presencia de la derecha que busca llegar a Morelos; en este contexto, reafirmó el compromiso de Morena como un movimiento consolidado y fuerte, instando a sus miembros a ser aplicables y mantener la fortaleza que les ha llevado al éxito en elecciones anteriores.

Con respecto a las elecciones de 2024, Andrés Bahena expresó confianza en que Margarita González Saravia, una figura destacada dentro de Morena, logrará el triunfo en la gubernatura y afirmó que la fortaleza del partido y el respaldo de sus miembros contribuirán a enfrentar las complejidades de la contienda electoral y a asegurar el éxito en la elección.

Entregó UAEM Reconocimientos al Mérito Académico para este año

DE LA REDACCIÓN

Por el trabajo realizado al interior de las unidades académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), este día, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de Reconocimientos al Mérito Académico 2023, un testimonio a la labor de la comunidad universitaria para mantener los más altos estándares de calidad, en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ).

La ceremonia fue encabezada por el rector Gustavo Urquiza Beltrán; la rectora electa, Viridiana Aydeé León Hernández; el secretario General, Alvaro Zamudio Lara; el secretario Académico, José Mario Ordóñez Palacios; el coordinador general de Planeación y Administración, Pedro Antonio Márquez Aguilar; y la directora de Educación Superior, Gabriela Mendizábal Bermúdez, con la asistencia de titulares de diversas unidades académicas.

En su mensaje, Gustavo Urquiza destacó que este año se entregaron 210 reconocimientos a investigadoras e investigadores y a programas educativos clasificados en siete categorías otorgadas por la Dirección de Educación Superior; la Dirección de Investigación y Posgrado, así como la Dirección de Vinculación de la UAEM.

Urquiza Beltrán, dijo que no hay mejor manera de cerrar su rectorado, que reconociendo el compromiso que tuvo la presente administración para la mejora continua y la excelencia en materia de capacidad y competitividad académica.

En estos seis años se fortaleció la competitividad de los programas educativos en el nivel licenciatura, ya que se pasó del 88.5 al 95.5 por ciento de programas educativos reconocidos de calidad en el periodo de 2018 a 2023. "Logramos incrementar el porcentaje de matrícula de calidad en programas educativos de licenciatura, ya que pasamos del 93.4 por ciento que teníamos en 2018, al 97.8 por ciento en este año 2023", expresó.

A manera de resumen sobre los avances en su gestión, destacó que en el 2021 y 2022 la UAEM logró que el 100 por ciento de programas educativos y el 100 por ciento de la

matrícula de licenciatura fuera reconocida como de calidad, de acuerdo a la radiografía de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (Dgesui) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

A las y los reconocidos, Gustavo Urquiza, dijo: "reconozco el trabajo de todas y todos ustedes, es gracias a su compromiso y dedicación que la máxima de estudios hoy es reconocida no solo a nivel estatal, sino también nacional".

En la ceremonia se entregaron reconocimientos a 210 investigadoras e investigadores en las categorías de: Programas educativos de licenciatura de calidad, reconocimiento a la Dirección de Educación Superior; Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt); Financiamiento de proyectos de investigación de Conahcyt; Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación en materia de Ciencias, Subcategoría de Investigación Científica y Subcategoría Reconocimiento al Mérito.

También se reconoció en la categoría del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep); Reconocimiento del Congreso del estado; Formación multimodal y a quienes recibieron los Títulos de patente y Certificados de Derechos de autor.

Por su parte, el secretario Académico, José Mario Ordóñez Palacios, reconoció la labor del personal de todas las instancias que integran esta área, "porque durante la actual administración no solo redoblaron sus esfuerzos para ofrecer los cursos de forma presencial y virtual, además de cambiar las herramientas de enseñanza, y contribuir a obtener el reconocimiento de la calidad de los programas educativos de licenciatura y de posgrado", dijo.

En la ceremonia, el Colegio de Directoras y Directores, así como el Colegio de Consejeras y Consejeros Universitarios Académicos, entregaron un reconocimiento al rector Gustavo Urquiza Beltrán, por su liderazgo y destacada gestión, al colocar a la UAEM como una de las mejores diez universidades públicas estatales del país.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

La comisionada de Víctimas señala a Sandra Anaya de no aprobar recursos

GUADALUPE FLORES

Desde la Secretaría de Administración del Gobierno del estado se detuvo la contratación de asesores jurídicos y psicólogos para la Comisión de Atención y Reparación a Víctimas de Morelos. En entrevista, la comisionada de este orga-

nismo, Penélope Picazo Hernández acusó que, por un tema burocrático o personal, la secretaria de Administración, Sandra Anaya Villegas no aprobó la estructura de defensoría para más de 600 víctimas. La funcionaria estatal, detalló que dicha estructura jurídica se encargaría de atender a más de 600 víctimas de la violencia, pero

sin justificación no “se autorizó la estructura”. Advirtió que para el próximo año se verá complicada la operatividad “porque el presupuesto es limitado ya que sin una operación de asesores jurídicos será difícil”. “Es lamentable, es injusto y lo hice saber a la Junta de Gobierno que se verá complicada la operatividad de la Comisión para brindar la atención a las víctimas. Va a ser difícil continuar así para el próximo año. No entendemos por qué la Secretaría de Administración no aprobó la estructura

que se requiere”, dijo. Dijo que a pesar de contar con suficiencia presupuestal y el visto bueno de Desarrollo Organizacional, la titular de Administración dejó sin efecto “y no aprobó la estructura por un tema que no ha explicado; dejó sin efecto ese proyecto que ya se había trabajado”. Advirtió que esta decisión limita a la Comisión y “sin la estructura que necesitamos de asesores jurídicos que son psicólogos y abogados se afecta a más de 600 víctimas”.

Subió en Morelos el índice de menores en situación de calle

GUADALUPE FLORES

En Morelos aumentó el número de menores que son víctimas de omisión de cuidados. Además, la Guardia Nacional ha detectado a niñas, niños y adolescentes del Estado de México, Chiapas y Michoacán deambulando en las calles de la entidad. En entrevista, Eder Rafael Cuevas Rodríguez, procurador de la Defensa del Menor del Sistema DIF (Desarrollo Integral de la Familia) Morelos, informó que hasta el mes de mayo de este año se tenía registro más 170 asuntos por maltrato a menores, pero el 2022 cerró con ese número de casos, por lo que se reporta un incremento de asuntos este 2023. Los casos de niñas, niños y adolescentes

víctimas de violencia física, abuso sexual, omisión de cuidado y violencia familiar, lo cual tiene secuelas y afectaciones en su bienestar físico, emocional y psicológico, dijo. “Este año sí hay un incremento, porque por ejemplo en el mes de mayo ya teníamos el número de casos atendidos durante el 2022, entonces sí hay un incremento considerable”, indicó. Además, dijo que en Morelos se han encontrado menores de edad de otros estados como Estado de México, Chiapas y Michoacán. Incluso reveló que han detectado estos menores deambulando en las calles y comentó que estos niños son víctimas de omisión de cuidados u otros delitos sexuales.

Aseguran que dan resultados grupos civiles de seguridad en Tlalnepantla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El presidente municipal de Tlalnepantla, Ángel Estrada Rubio informó que ante los constantes robos a huertas de aguacate, los ciudadanos junto con las autoridades municipales se organizaron para crear grupos de vigilancia. Manifestó que otorgó 80 radios de comunicación a grupos organizados de pobladores quienes realizan labores de vigilancia en los barrios y pueblos del municipio. “Con los radios ya hemos logrado detener a tres personas en menos de una semana, si algún vecino llega a detectar a una persona cometiendo un delito da parte alguno de los que cuentan con radio, y de manera inmediata se pasa el reporte y se llega al sitio para detener al sujeto y entregarlo a las autoridades”, reveló. Expresó que los habitantes del municipio de Tlalnepantla, junto con policías municipales y autoridades del ayuntamiento se organizaron en grupos de vigilancia, esto ante los constantes robos en las huertas de aguacate. Y como resultado, abundó que se han reducido casi a lo mínimo los robos de vehículos, negocios y también a casa habitación.

“Miren en Tlalnepantla no tenemos suficientes policías, como pasa en todos los municipios de Morelos y del país, entonces nos propusieron vecinos de los barrios y poblaciones que los apoyáramos, que se iban a organizar para hacer labores de vigilancia comunitaria y por eso compramos 80 radios, a cada grupo le entregamos 10 aparatos, además de que instalamos una antena para tener una mejor comunicación y los resultados son sorprendente”, detalló. Resaltó que los grupos de vigilancia y la organización comunitaria comienzan a dar resultados, hasta el momento han logrado detener a tres personas que intentaban robar las huertas de aguacate, entre los detenidos se encontraba una persona implicada al menos en 8 casos de robo no solo de aguacate, también por robos de vehículos. Dijo que de esta manera el ayuntamiento que encabeza, refrendó su compromiso con la comunidad, además, recordó que los grupos de vigilancia solo servirán de apoyo para las fuerzas de seguridad estatal y federal. Mencionó que lo más importante es que se redujeron los índices de inseguridad; “lo que nos falta es también hacer lo mismo con el robo de las huertas de aguacate”.

CAMPAÑA PERMANENTE PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER EN LA MUJER

- A partir de los 20 años, autoexplora tus mamas una vez al mes
- A partir de los 25 años acude a tu unidad de salud a realizarte el examen clínico de mama una vez al año y solicita la prueba de Papanicolaou
- Si tienes entre 40 y 69 años, debes realizarte la mastografía



Consulta las redes sociales para conocer la ubicación de la Unidad Móvil que recorrerá el estado cada semana.

Las pruebas son gratuitas todo el año
#ContraElCáncerYoActúo

Infórmate al:
777 310 14 38




CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2023



PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD

AURICULOTERAPIA, TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL Y MEDICIÓN DE PESO.

Trueque

¡Intercambiable en la comunidad!

Cambio aquí tus desechos reciclables por:

- Arroz
- Frijol
- Azúcar
- Y otros productos...



NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
MARTES 7	VILLA SANTIAGO	CALLE RÍO PÁNUCO S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 9	INDEPENDENCIA	CALLE BENITO JUÁREZ ESQ. CALLE VICENTE GUERRERO (EL PUERTO)
MARTES 14	VISTA HERMOSA	CALLE ESCONDIDA ESQ. CALLE LÁZARO CÁRDENAS (CANCHA TECHADA)
JUEVES 16	JOYA DEL AGUA	CALLE PEDRO RODRÍGUEZ ESQ. CALLE DOMITILLO EVANGELISTA (CANCHA)
MARTES 21	LOMAS DE CHAPULTEPEC	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (A UN LADO DEL CAIC)
JUEVES 23	LA ROSA	CALLE PASEO MARGARITAS (CANCHA TECHADA)
MARTES 28	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA (CANCHA)
JUEVES 30	PARAJE TEXCAL	AVENIDA OAXTEPEC (A UN COSTADO DE LA ESC. PRIM. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA)





9:00 A 14:30 HORAS GRATUITO

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.
7773214248

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

www.jiutepec.gob.mx



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



“Vamos a seguir de la mano de Andrés Manuel López Obrador”

Escuchó Margarita González a los habitantes de Los Altos

DE LA REDACCIÓN

En su visita por los altos de Morelos, Margarita González Saravia, precandidata única a la gubernatura de Morelos por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se reunió con habitantes de Tetela del Volcán, Ocuituco y Hueyapan.

González Saravia, comentó que en su proyecto está considerado atender todos los sectores que conforman el estado y describió a Tetela del Volcán como uno de los municipios forestales de la Sierra de Ajusco-Chichinauhtzin, con cultura y tradiciones, que tiene productores importantes de aguacate quienes abastecen las mesas de las y los morelenses.

Al hablar de la transformación reflexionó que el líder de este movimiento, el primer mandatario, representa la cuarta etapa y en las tres anteriores, la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana tuvieron participación personajes del estado de Morelos, por lo que la historia nacional se ha visto marcada por líderes como Emiliano Zapata.

De esta forma, recordó que el máximo representante de Morena siempre se ha fijado en los más necesitados y, al citarlo, “Por el bien de todos, primero los pobres”, sostuvo que su esfuerzo por atender a adultos mayores, jóvenes y temas como la educación y el campo ha

logrado arrancar y dar ejemplo de lo que es la transformación en sólo cinco años.

“Nosotros, en Morena, lo vamos a seguir respaldando, vamos a seguir de la mano con él trabajando porque las transformaciones continúan en los estados de la República”, afirmó y manifestó que la organización ciudadana es esencial para que el partido guinda logre posicionarse, por ello, seguirá visitando cada rincón de Morelos para hacer un llamado de unidad, bajo los principios de no robar, no mentir y no traicionar.

Al tomar la palabra, Juan Felipe Domínguez, simpatizante de Morena en Jantelco, enfatizó que la líder morenista ha logrado distinguirse por su calidad humana, honestidad y principios, aspectos que la guían y que forman parte de muchos testimonios que son motivo y razón de la gran cantidad de personas que la siguen hoy en día.

Dijo que es necesario que las nuevas generaciones crezcan en un Morelos seguro, donde el tejido social debe ser reconstruido y, que de la mano de González Saravia es posible: “Tenemos que apoyarla, ella debe estar al frente de este Estado”.

Por su parte Cirenía Guevara, simpatizante de Morena en Ocuituco, recaló que una mujer como Margarita González Saravia representa una verdadera oportunidad para atender la in-

seguridad que se vive en todo el estado, que con su liderazgo Morelos logrará salir adelante: “Apoyémosla, es una mujer de carácter, es una mujer sencilla, es una mujer que atien-

de todas las necesidades y me consta”.

El evento contó con la presencia de militantes, simpatizantes, líderes de partidos políticos, así como consejeros estatales de Morena

Hay riesgo de incendios forestales por pirotecnia

EDMUNDO SALGADO

Autoridades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, hicieron un llamado para evitar los incendios forestales ocasionados por la quema de pirotécnica durante esta temporada de fiestas decembrinas, ya que el 100 por ciento de emergencias registradas durante este año han sido originadas por el hombre.

Así lo dio a conocer el director general del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales, Emanuel Carrasco Hernández, quien precisó que durante este año se registraron 190 incendios forestales, de los cuales casi el 100 por ciento fueron provocados, principalmente por talamontes y actividades agropecuarias, mientras que solo uno fue por causas naturales.

“Podríamos decir que casi el 100 por ciento de estos incendios registrados en el transcurso de este 2023 fueron provocados, estamos hablando que principalmente por talamontes

y actividades agropecuarias que se salieron prácticamente de control o por ahí algunos ocasionados por colillas de cigarro, pero la mayoría fueron provocados por la mano del hombre, por eso la importancia de evitarlos, solamente un incendio de estos 190 fue originado por causas naturales, entonces eso habla de la gravedad y de lo que el hombre está haciendo para dañar nuestros bosques”, explicó. Ante tal situación, el funcionario estatal hizo un llamado a los ciudadanos para evitar incendios forestales durante este fin de año debido a la quema de juegos pirotécnicos, ya que en años anteriores se han reportado incendios de pastizales por este tema.

“Sí se han registrado algunos incendios de pastizales y algunas zonas con árboles durante estas fiestas decembrinas por el tema de la quema de pirotecnia, así que hacemos un llamado a los ciudadanos, principalmente a los jóvenes para que puedan tomar precauciones y evitar estos percances a finales de este año”, concluyó Carrasco Hernández.



AUTORIDADES DE LA Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, hicieron un llamado para evitar los incendios forestales ocasionados por la quema de pirotécnica durante esta temporada de fiestas decembrinas.

Se llevó a cabo una reunión más por el presupuesto entre Congreso y Ejecutivo

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de avanzar en los acuerdos para la aprobación del paquete económico para el ejercicio fiscal del próximo año, diputados del Congreso local y funcionarios del Gobierno del estado se reunieron por segunda ocasión durante la tarde de este martes.

Fue en las instalaciones de Palacio de Gobierno, a donde acudieron los legisladores que fueron recibidos por los secretarios del gabinete estatal, en donde a puerta cerrada se reunieron para buscar acuerdos para la aprobación del presupuesto de egresos para el 2024, así como para la Ley de Ingresos, las cuales deben ser aprobadas antes del próximo 15 de diciembre.

Este encuentro, se llevó a cabo luego de que el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, informara en días pasados que las

reuniones con los diputados continuarían con el fin de alcanzar los acuerdos necesarios para la aprobación del paquete económico que beneficie a los ciudadanos.

Además, el mandatario estatal dijo que confía en que el diálogo continúe y no haya conflictos como el año pasado, ya que los morelenses requieren de acuerdos que ayuden a impulsar el desarrollo de la entidad.

Cabe mencionar, que durante el primer encuentro se acordó que el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda, José Gerardo López Huérfano, sostendrá mesas técnicas con el secretario técnico de la Comisión de Hacienda del Congreso local, así como asesores de las distintas bancadas para ampliar la información del anteproyecto y diseñar estrategias en conjunto, para que posteriormente los funcionarios estatales y los legisladores revisen las conclusiones.

DIF PROFESIONES 2018-2024 Ayudamos de Carachi

Por un Morelos sin frío

Campana Solidaria de Donación

¡Súmate a nosotros para llevar abrigo a quien más lo necesita!

¿Cómo?

Donando ropa de invierno, cobijas y cobertores a los Centros de Acopio ubicados en:

Oficinas DIF Morelos: calle Las Quintas #15, col. Cantarranas, Cuernavaca, Mor.
Horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

Contenedor en Plaza Averanda: México-Acapulco km. 87.5, col. Villas del Lago, Cuernavaca, Mor.
Horario: lunes a domingo de 7:00 a 22:00 hrs.

o realiza un donativo bancario a:

Banco: Banorte
No. De cuenta: 1111532640
No. De sucursal: 1496
Clabe: 072540011115326402

Concepto: Donación de cobijas

Informes: 777 520 34 14

[f](https://www.facebook.com/dif.morelos) [ig](https://www.instagram.com/dif.morelos) [x](https://www.twitter.com/dif.morelos)

dif.morelos.gob.mx

Documenta el ombudsman tortura de la CES en contra de un activista

EDMUNDO SALGADO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos determinó que la Comisión Estatal de Seguridad Pública llevó a cabo actos de tortura en contra de un activista opositor a la termoeléctrica de Huexca, durante el sexenio del ex Gobernador, Graco Ramírez.

Así lo declaró el afectado de nombre, Jaime Domínguez Pérez, quien informó que la Comisión de Derechos Humanos de la entidad emitió una recomendación a dicha corporación policiaca ya que se comprobó que de acuerdo con investigaciones del organismo y los peritajes respectivos, los policías lo torturaron.

“Como lo dijimos desde un principio,

hubo un abuso por parte de las autoridades policiacas, me torturaron, hubo un abuso y ya está comprobado gracias a los peritajes y a la investigación que realizó la Comisión de Derechos Humanos, estamos muy agradecidos por estos resultados porque no se quedó en el olvido mi asunto, ahora deben responder”, declaró.

El afectado, señaló que en la recomendación, también se determinó, que la entonces titular de la Comisión Estatal de Seguridad, Alicia Vázquez Luna, y quien es hoy es la Secretaria de Seguridad Pública del municipio de Cuernavaca, es responsable como torturadora, por ser quien encabezó el operativo, como autora intelectual.

Domínguez Pérez agregó, que la recomendación contempla que la Comisión Estatal

de Seguridad debe emitir una disculpa pública, además de que queda abierta la posibilidad de reclamar una reparación de daño y la vista a la Fiscalía Morelos para investigar los hechos presumiblemente constitutivos de delitos.

“Esperamos una respuesta por parte de la corporación policiaca, debe de haber una respuesta, una disculpa pública y también veremos si hay una investigación por parte de la Fiscalía del estado”, dijo.

El afectado, recordó que los actos de tortura que se cometieron en su contra ocurrieron hace 10 años durante una manifestación en contra de la termoeléctrica de Huexca, en donde hubo un operativo que encabezó Alicia Vázquez Luna para detener a los manifestantes, por lo que fue aprehendido por seis policías y trasladado a Torre Morelos en donde fue sometido a golpes y a tortura psicológica.



LA CDH MORELOS determinó que la Comisión Estatal de Seguridad Pública llevó a cabo actos de tortura en contra de un activista opositor a la termoeléctrica de Huexca, durante el sexenio del ex Gobernador, Graco Ramírez.

Hay más de 200 familias de migrantes centroamericanos paradas en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La presencia de migrantes sudamericanos en el municipio de Cuautla y la Región Oriente del estado ha aumentado significativamente durante los últimos meses, con el asentamiento de familias completas en regiones particulares, como la colonia Eusebio Jáuregui, en Cuautla, y la comunidad de San Pedro Apatlaco, en Ayala, indicó el presidente de la asociación civil Comprometidos y Humanistas Apoyando el Desarrollo Integral de las y los Mexicanos (Chadim), Miguel Ángel Chávez Díaz.

Sin albergues que brinden atención a quienes han encontrado en Morelos un hogar temporal, la asociación civil ha llevado a cabo algunas acciones para proveer de servicios básicos a este sector vulnerable, relató. “Hay aproximadamente más de 120 niños menores de 16 años ubicados entre los que se encuentran como migrantes, mientras las autoridades municipales no están haciendo nada”, aseveró.

Sostuvo que el creciente fenómeno migratorio que se registra en Cuautla y los alrededores se debe a que esta región de Morelos es considerada como un lugar de paso para aquellos ciudadanos que aban-

donaron sus lugares de origen con rumbo a los Estados Unidos, pero que, ante las dificultades que encuentran en el camino, optan por asentarse de manera temporal para hacerse de recursos económicos para continuar su viaje, en busca de empleo o pidiendo ayuda en las calles.

“Antes no era un fenómeno tan visible, pero hoy en áreas como Santa Inés mejor conocida Eusebio Jáuregui, hay asentadas familias de haitianos y cubanos, quienes han encontrado una forma de sobrevivir y empezar a ahorrar lo suficiente, además de viveres para proseguir su camino a los Estados Unidos de Norteamérica.

En San Pedro Apatlaco, del municipio de Ayala, se han asentado personas que viene de países como Nicaragua y Honduras”, apuntó: Quien al mismo tiempo lamentó la falta de acciones de las autoridades municipales para brindar atención a este fenómeno, especialmente si se toma en cuenta que más de 100 de los 500 migrantes que se estima viven en estas zonas son personas menores de 16 años de edad.

“Nosotros les hemos dado la atención primaria, que es la de salud. Tenemos un grupo de médicos que les ha dado atención con algunos medicamentos”, señaló.



LA PRESENCIA DE MIGRANTES sudamericanos en el municipio de Cuautla y la Región Oriente del estado ha aumentado significativamente durante los últimos meses, con el asentamiento de familias completas.

CULTURA Y GASTRONOMÍA

FESTIVAL INTERNACIONAL

Sabor es Morelos 2023

2 - 3 DIC

CUERNAVACA CALLE HIDALGO



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



En Jojutla, se entregaron 500 kilos de leche en polvo

DE LA REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Jojutla que preside Juan Ángel Flores Bustamante a través del Sistema DIF y en coordinación con la Fundación de Apoyo a Comunidades Vulnerables y Sin Voz, llevó a cabo la entrega de 500 kilos de leche en polvo a niños de la colonia Santa María Tlatenchi, además realizó la toma de peso y talla para mantener un registro de las condiciones de cada menor, como parte de la atención a la primera infancia.

El alcalde Juan Ángel Flores Bustamante resaltó que esta acción permite solventar las necesidades alimentarias, que son esenciales para el desarrollo infantil, "si tenemos niñas y niños bien alimentados, niñas y niños que no son violentados y que tienen formación educativa, tendemos adultos de bien", dijo. El edil estuvo acompañado de los directores del DIF Geovani Romero Cruz y de Colonias y Poblados Alan Martínez García; así como también del ayudante municipal de Tlatenchi Gabriel García Pastrana. Ante la presencia de poco más de una centena de familias, Juan Ángel

Flores adelantó que para el 2024 se busca que todos los preescolares de Tlatenchi cuenten con desayunos

calientes, para que la alimentación no sea un problema para el buen desempeño de las infancias de esta

comunidad.

Finalmente, el presidente municipal agradeció a la Fundación de apoyo a

Comunidades Vulnerables que realizó la donación de la leche en polvo para Jojutla.

Anuncian oficialmente el Festival Luces de Esperanza para este año

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la oferta turística que el estado de Morelos ofrecerá para el periodo vacacional decembrino, se confirma la realización de la tercera edición del Festival Luces de Esperanza que se llevará a cabo del 01 de diciembre al 06 de enero con diversas actividades con sede principal en la Plaza de Armas de Cuernavaca "General Emiliano Zapata Salazar".

En este espacio habrá una instalación iluminada con decoración navideña, pista de patinaje, zona para jugar con nieve, nevadas programadas y espectáculos gratuitos para toda la familia.

Al respecto, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), destacó que esta actividad se realiza de manera coordinada con el Sistema DIF (SEDIF) Morelos, que

encabeza Natália Rezende Moreira, ya que uno de los objetivos es fomentar la unión de las familias morelenses y ofrecer un entorno accesible de recreación para todo tipo de públicos durante esta temporada.

La funcionaria anunció que este Festival inicia sus actividades el próximo viernes primero de diciembre a las 18:00 horas con el encendido del árbol monumental y la instalación navideña en la Plaza de Armas, por lo que invitó a la población a disfrutar de este emotivo momento que marca el inicio de la temporada decembrina.

Al respecto, Esther Elena Peña Núñez, directora del Fideicomiso Turismo Morelos (Fitur), informó que en este punto se instalará un módulo de atención e información en el que se dará información integral sobre las experiencias, destinos, productos y servicios que tie-

ne Morelos, permitiendo además que este festival se convierta en un promotor estratégico de turismo para el resto del estado.

Para finalizar, las autoridades de la STyC confirmaron que a lo largo del mes de diciembre habrá una gran variedad de actividades ar-

tísticas y culturales gratuitas en diversos recintos del estado, por lo que pidieron a la población estar pendiente de la cartelera que se estará difundiendo en las redes sociales de la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos y en la página turismoycultura.morelos.gob.mx



COMO PARTE de la oferta turística que el estado de Morelos ofrecerá para el periodo vacacional decembrino, se confirma la realización de la tercera edición del Festival Luces de Esperanza.



CAMPAÑA ANUAL 11x12



EN EL MES **NOVIEMBRE** PAGA 11 MESES Y
RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE EN 2024

ADEMÁS

70%

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82



Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Se recordó este martes el 112 Aniversario del Plan de Ayala

DE LA REDACCIÓN

En representación del Poder Ejecutivo, José Luis Galindo Cortez, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), encabezó la ceremonia cívica para conmemorar el CXII Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayala.

Desde la tierra del General Emiliano Zapata Salazar, en el municipio de Ayala, el funcionario estatal comentó que dicha demarcación es cuna de mujeres y hombres trabajadores; de campesinos que acunaron la libertad, justicia y la lucha que los llevó a la restitución de sus predios. “En esta comunidad histórica inició la revuelta que dio frutos para los ayalenses, para Morelos y todo un país, que se sumó a la defensa de su territorio y se unió a la causa zapatista”, señaló.

En el acto cívico tomó la palabra Amadeo Guevara, cronista de Ayala, quien hizo una reseña histórica del acto de promulgación de este

documento.

Por su parte, el alcalde, Isaac Pimentel Mejía, destacó la importancia de que este acto histórico sea recordado. “Hoy rendimos homenaje a un documento que da sentido a la lucha agraria de nuestra tierra”, expuso.

Asimismo, destacó el trabajo coordinado con el Gobierno de Morelos, mismo que ha contribuido al desarrollo del municipio, y reiteró la continuidad de todas las acciones a favor de las y los ayalenses.

Al término de la ceremonia, se colocó una ofrenda floral y los funcionarios montaron una guardia de honor al pie de un cuadro donde están plasmados los puntos del Plan de Ayala, al pie del quiosco del zócalo municipal.

Posteriormente, las autoridades se trasladaron a la calle Pablo Torres Burgos, donde presenciaron el Desfile Cívico - Militar integrado por contingentes de la Guardia Nacional (GN), Comisión Estatal de Se-

guridad Pública (CES), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como alumnos y alumnas de escuelas públicas y privadas.

Al evento acudieron Luis Arturo Cornejo Alatorre, secretario de

Educación; Omar Taboada Nasser, encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro); así como Rodrigo Arredondo López, alcalde de Cuautla; Sandra Bahena López, presidenta

del DIF municipal de Ayala; Reyes Martínez Gutiérrez, delegado municipal de Ayala; y Gustavo García Camacho, Mayor del Arma Blindada en representación de la 24/a Zona Militar.

Universidad Pedagógica Nacional realizó desfile cívico militar por el Plan de Ayala

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El día fue para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ubicada en la colonia Ejidal Olinitepec, del municipio de Ayala, en el desfile cívico-militar que se realizó en esa localidad por la conmemoración del 112 aniversario de la promulgación del Pan de Ayala. Aunque fueron bastantes los contingentes que llamaron la atención de más de 20 mil ayalenses que se dieron cita en las calles del poblado de Aneneuilco hasta la Villa; los alumnos de la UPN hicieron una presentación que no se había presentado en una parada con la presentación de “toritos pirotécnicos”, además de que desfilaron con los trajes típicos revolucionarios.

Los estudiantes de la UPN, encendieron los toritos pirotécnicos lo que provocó la algarabía de los presentes, quienes festejaron la idea de parte de los alumnos de la escuela de estudios superiores, quienes además hasta los pusieron a “pelear”. Eso sí, tuvieron el cuidado de que no se registrara accidente alguno entre los espectadores del desfile y ellos mismos, ya que lo realizaron con los protocolos de seguridad.

De hecho, el alcalde Isaac Pimentel Mejía, dio a conocer que hubo “sal-

do blanco” durante todo el trayecto que duro la parada cívico-militar que tuvo como centro principal la Villa, ahí frente a la impresionante parota, lugar en donde se confirmó la participación del general Emiliano Zapata Salazar, en la Revolución Mexicana.

Fueron miles de estudiantes de diferentes planteles educativos los que participaron en el evento, que inició con parte de elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, para después dar paso a los alumnos de escuelas primarias, secundarias, de educación media superior y superior, además de otros que llegaron

de los estado de Puebla y Guerrero. Antes de que se iniciara el desfile cívico-militar, se realizó una ceremonia en donde el cronista de Ayala, Amadeo Guevara Franco hizo una reseña de cómo se redactó y el por qué se realizó el Plan de Ayala, además de los lugares donde fue realizado, iniciando en el municipio de Ocuilco, para culminar en Ayoxuxtla, estado de Puebla.

En esta ocasión no estuvo presente el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, ya que llegó en su representación el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), José Luis Galindo Cortés.



EN REPRESENTACIÓN del Poder Ejecutivo, José Luis Galindo Cortez, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, encabezó la ceremonia cívica para conmemorar el CXII Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayala.



ESTUDIANTES DE LA Universidad Pedagógica Nacional ubicada en la colonia Ejidal Olinitepec, del municipio de Ayala, participaron en el desfile cívico-militar por la conmemoración del 112 aniversario de la promulgación del Pan de Ayala.

PAGO ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL JIUTEPEC 2024

DESCUENTO **NOVIEMBRE 16%**

50%

- JUBILADOS
- PENSIONADOS
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ADULTOS MAYORES
- MADRES SOLTERAS*

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

INFORMACIÓN 777 404 35 81

www.jiutepec.gob.mx

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?

- **DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS** (ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)
- **CARACTERÍSTICAS** (ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)
- **PRUEBAS DE LOS HECHOS** (FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)
- **PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA** (EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA

www.jiutepec.gob.mx

Con el compromiso de impulsar al sector, concluyó la Expo del Auto

DE LA REDACCIÓN

Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), dio por clausurada la "Expo Auto Morelos 2023", organizada en conjunto con la Asociación de Distribuidores de Vehículos Automotores (AMDA), en donde participaron más de mil asistentes, en el Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos (CCCM) en Xochitepec.



ANA CECILIA RODRÍGUEZ González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, dio por clausurada la "Expo Auto Morelos 2023", organizada en conjunto con la AMDA, donde participaron más de mil asistentes.

"Morelos posee condiciones favorables para el crecimiento de la industria automotriz, actualmente se encuentran acentuados una empresa armadora, una transnacional de neumáticos y otra de parabrisas, por mencionar algunos, que contribuyen a elevar el potencial de todos los sectores", detalló. Además, la funcionaria agradeció a las agencias y asociaciones que participaron activamente, así como a las y los morelenses que acudieron y adquirieron un vehículo,

reiterando su compromiso en seguir realizando este tipo de encuentros, así como para reforzar las condiciones necesarias y óptimas para impulsar esta industria y para los sectores del plástico, el químico y el metalmeccánico.

"Quiero destacar que desde el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), se destinó un millón 630 mil 183 pesos para que este encuentro contara con actividades,

como: talleres para niñas y niños, conferencias, circuito de prueba, exhibición de vehículos clásicos, venta de comida, rifas y la exposición y venta de vehículos de más de 20 marcas", aseveró.

Finalmente, Cecilia Rodríguez, junto con Bernardo Ramos Madrid y Susana Cortés Nieto, presidente y gerente de la AMDA, respectivamente; hicieron la entrega de reconocimientos a las y los expositores de vehículos clásicos.

Protección Civil de Cuautla pondrá multas por la venta de pirotecnia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Con las celebraciones navideñas a punto de iniciar, la venta y uso de juegos pirotécnicos incrementa en Cuautla y municipios de la zona oriente, por esta razón, la Dirección de Protección Civil solicitó a los ciudadanos denunciar los lugares donde se comercializan estos productos de manera ilegal.

Francisco Jiménez Ventura director de PC del ayuntamiento de Cuautla, comunicó que previo a la llegada de las fiestas decembrinas estarán reforzando los operativos preventivos para evitar la venta, almacenamiento y distribución de productos hechos a base de pólvora, esto debido al riesgo que generan cuando son manipulados de manera incorrecta.

"Estamos invitando a los ciudadanos a que denuncien aquellas casas en donde se detecte que están almacenando o vendiendo todo tipo de producto de hecho a base de pólvora, ya que además de ser ilegal representa un grave riesgo para las personas y su patrimonio", recalzó.

Adicionó que respecto a los puestos ambulantes, el Ayuntamiento puede clausurar el comercio, pero la Secretaría de Defen-

sa Nacional es quien tiene la autorización para realizar el decomiso y destrucción de la pirotecnia.

"Por nuestra parte estaremos vigilando que no se vendan grandes cantidades de estos juegos pirotécnicos, pues sabemos del riesgo que provocan por una mala manipulación", comentó. En cuanto al ayuntamiento, hizo un llamado a los ciudadanos a que reporten los domicilios particulares donde vendan o almacenen pirotecnia, a fin de prevenir una contingencia mayor.

El funcionario municipal informó que entregarán notificaciones a casi 500 comerciantes del centro histórico como parte del operativo de concientización. En las notificaciones les piden evitar la venta y distribución de todo producto elaborado a base de pólvora y que solamente podrán comercializar dichos productos si cuentan con el permiso de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Estamos haciendo un llamado a todos los comerciantes tanto del centro histórico como de las colonias aledañas, principalmente a los vendedores ambulantes que son quienes más llevan a cabo esta práctica, ya que no está permitido hacerlo", apuntó Jiménez Ventura.



CON LAS CELEBRACIONES navideñas a punto de iniciar, la venta y uso de juegos pirotécnicos incrementa en Cuautla y municipios de la zona oriente, por esta razón, la Dirección de Protección Civil solicitó a los ciudadanos denunciar la venta de estos productos.



Ayuntamiento de Jiutepec
RENOVARLOS EL SENTIMIENTO.
GOBIERNO CON NUESTRO HUMANISMO
2022 - 2024

COMEDOR COMUNITARIO RODANTE

ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO:

777 244 63 31

AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO

GRATUITO



www.jiutepec.gob.mx

el regional del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldeé Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11733

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Alertan activistas por amenaza en contra del Bosque de Agua

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La zona natural protegida conocida como "Bosque de Agua", que incluye el corredor biológico Chichinautzin y cruza por la Ciudad de México, Estado de México y Morelos, "está en riesgo y con ello las reservas de agua podrían desaparecer debido a la expansión urbana y tala clandestina e inmoderada que avanza bajo la omisión de autoridades estatales y federales", alertaron pobladores de comunidades indígenas, académicos y ambientalistas. Los activistas integrados en la "Iniciativa Bosque de Agua", alertaron que las ciudades de México, Toluca, Cuernavaca y Cuautla podrían quedarse sin su bosque que representa los principales pulmones para sus ecosistemas y que provee de agua a más de 25 millones de personas. Lo anterior, debido al "asedio

desde todos los flancos que busca arrebatarse el territorio" que implica expansión urbana descontrolada, tala clandestina e inmoderada, la presencia de taladores organizados con redes de explotación y distribución de madera amparadas por autoridades omisas", explicaron.

A lo anterior se suman los incendios provocados para abrir tierras a la urbanización y la actividad agropecuaria, extracción de tierra negra y de hoja para jardines urbanos, venta ilegal de terrenos, apropiación de los territorios por grupos de delincuencia organizada y/o por promotores de cambios de uso de suelo.

Otra forma en la que se ha agudizado la devastación de los bosques es "violentando a defensores de su territorio, además de las prácticas que atentan contra los derechos de los pueblos originarios y contra los de-

rechos humanos al agua y a un ambiente sano".

Detallaron que lo mismo ocurre en Morelos y Estado de México donde los gobernadores en turno, a pesar de haber sido alertados sobre las distintas acciones delictivas que están devastando el Bosque de Agua han asumido una postura de omisión y han cerrado las puertas a las y los ambientalistas que se han acercado para, de manera conjunta, accionar una estrategia para salvar las zonas naturales protegidas.

Ante esta situación, lanzaron un llamado a los pueblos, comunidades y delegaciones a sumarse en defensa del Bosque de Agua. "Si no lo hacemos ahora, si no lo hacemos nosotros nos vamos a quedar sin territorio, sin bosque y sin agua para nuestros hijos y nietos", advirtió un ejidatario de la Ciudad de México.

La 4T cuenta con el respaldo de Rodrigo Arredondo y Araceli García

DE LA REDACCIÓN

Al iniciar la precampaña electoral de Margarita González Saravia, como precandidata única al gobierno de Morelos, los consejeros estatales, Rodrigo Arredondo y Araceli García, la acompañaron para ser testigos de lo que será un paso más a la construcción de un segundo piso de la transformación del estado, tal y como lo ha planteado la precandidata presidencial, Claudia Sheinbaum.

Ante la presencia de representantes de los pueblos indígenas, militantes, seguidores al movimiento en el municipio indígena de Xoxocotla, el dirigente nacional del partido Morena, Mario Delgado Carrillo, entregó la constancia a Margarita González Saravia, que la acredita como la precandida-

ta única al gobierno de Morelos, por la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena- Partido del Trabajo- Partido Verde Ecologista de México).

Delgado Carrillo, reconoció su trayectoria dentro del movimiento de transformación desde sus orígenes, acompañando al presidente, Andrés Manuel López Obrador, siendo una mujer honesta, valiente "es tiempo de las mujeres, pero de mujeres transformadoras que comparten el proyecto de la cuarta transformación".

Por su parte, Rodrigo Arredondo y Araceli García, destacaron la importancia de la unidad para fortalecer este movimiento para seguir siendo la primera fuerza electoral en México y en Morelos en el 2024.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de DANIEL VEGA MORA, promovido por la denunciante SAYRA AYDEE ORTÍZ GUZMÁN, quien falleció el día veintiocho de enero de dos mil veintinueve, teniendo como su último domicilio el ubicado en Callejón Tlaltizapán número 175, interior 5, Colonia Morelos en Cuautla, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 766/2023-2; señalándose las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos; 26 de Octubre de 2023.

ATENTAMENTE.

LIC. CRISTHYAN ARACELY ORTEGA MEZA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAM CON DERECHOS. PRESENTE.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el Expediente número 446/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUISA ZARATE también conocida como LUISA ZARATE SUAREZ O MA. LUISA ZARATE SUAREZ, promovido por EMERENCIANA MARTINEZ ZARATE, radicada a partir de las quince horas con treinta minutos del siete de abril del dos mil veinte, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en; Av. Solidaridad 239, Colonia Huizachera 62730, Yauatepec, Morelos, señalándose las DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yauatepec de Zaragoza, Morelos a 24 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE.

LIC. MARTHA CAMACHO CANTERA.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS.
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

EDICTO

EXP. NÚM. 567/2023-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 567/2023-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de GERSON OCAMPO ESPINOSA, quien falleció el ocho de septiembre de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en calle Circuito Citlalli Poniente, Manzana 3, Lote 008, Condominio "Loma de la Liebre", calle Rubén Jaramillo, número ext. 50, Colonia Vicente Guerrero del Municipio de Jojutla, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC MOR., 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

Mediante auto de catorce de junio de dos mil veintitrés, se tuvo denunciada la Sucesión Intestamentaria a bienes RAMÓN TEPANOHA-YA AYALA también conocido como RAMÓN TEPANOHA-YA, RAMÓN TEPANOAYA AYALA Y/O RAMÓN TEANOAHAYA AYALA, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente 256/2023, teniendo su último domicilio en: CALLE ESTACIÓN VIEJA, NÚMERO 7, COLONIA CENTRO OAXTEPEC, MUNICIPIO DE YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor

Para su publicación por DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

Yauatepec, Morelos, a 09 de Noviembre 2023.

Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

Primera Secretaria de Acuerdos

LIC. CONCEPCIÓN DE MARIA AQUINO SUAREZ

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAYENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAYIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

LIC. ARMANDO A. RIVERA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES
CUAUTLA MORELOS
TEL. - 01 726 237 208
20840
10281306-3 H.H. CUAUTLA MORELOS

**SR. DIRECTOR DE "EL REGIONAL DEL SUR"
PRESENTE:**

AVISO NOTARIAL

HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, QUE POR INSTRUMENTO 34,955 DE FECHA 7 DE OCTUBRE DEL 2023, ANTE MÍ, FUE OTORGADA LA APERTURA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARTHA BUSTAMANTE TORRES, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, OTORGADO ANTE EL SUSCRITO, ASÍ COMO EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA.-COMPARECIENDO JOSÉ LUÍS AGUILAR BUSTAMANTE, IRMA CELIA AGUILAR BUSTAMANTE, ROBERTO, ROCÍO, PILAR, SABINO y NORA GRISELDA TODOS DE APELLIDOS AGUILAR BUSTAMANTE Y CARLOS TOLEDO BUSTAMANTE, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA, RECONOCIÉNDOSE RECÍPROCAMENTE SUS DERECHOS HEREDITARIOS, Y JOSÉ LUÍS AGUILAR BUSTAMANTE, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL DESEMPEÑO.-INFORMANDO QUE PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO RESPECTIVO, LO QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 758 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR EN VIGOR.-H. CUAUTLA, MORELOS, A 30 DE OCTUBRE DEL 2023.-EL NOTARIO NÚMERO TRES, DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



LIC. ARMANDO A. RIVERA VILLARREAL



EDICTO

**ROBERTO DIAZ VILLANUEVA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE**

En la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con relación al Programa Anual de Fiscalización 2023, a través de esta Dirección de Auditoría Interna, se lleva a cabo la Auditoría número AUD/DAI/02/2023 practicada a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en la cual se determinó 01 (una) observación definitiva, por lo que con fundamento en los artículos 1 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 134 fracción II del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 20 del Reglamento para la Ejecución de los Actos de Fiscalización y Acciones de Prevención de los Órganos Internos de Control del Ayuntamiento de Cuernavaca y Organismos Descentralizados; se ordena su notificación por edictos, para que dentro del improrrogable plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos, por escrito realice las aclaraciones que considere pertinentes para su solventación, manifestando lo que a su derecho correspondiera en relación a la observación determinada, en la inteligencia de que quedan a su disposición las copias certificadas del expediente en las oficinas de la Contraloría Municipal, sita en calle Cuauhtemotzín número 4 (cuatro), tercer piso, Colonia Centro, de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, apercibido que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo con posterioridad, se le requiere para que señale domicilio procesal en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, a efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán saber y le surtirán efectos mediante cédula que se fijará en los Estrados de esta Dirección de Auditoría Interna de la Contraloría Municipal.

Se ordena la publicación del presente edicto por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a catorce de noviembre de dos mil veintitrés.

**C.P. SELENE ANAÍ BARÓN ARMENTA
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA**



EDICTO

**ROOSEVELT ISAAC TREVIÑO CAMPOS
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE**

En la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos, se encuentra admitido el procedimiento de responsabilidad administrativa número 71/2023, promovido por el Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en su contra, por lo cual, se ordena su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos; haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer personalmente a la audiencia inicial en la que rendirá su declaración por escrito o verbalmente, debiendo ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa; apercibido que de no acudir a rendir su declaración y ofrecer pruebas, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad y solo se admitirán las pruebas que tengan el carácter de supervenientes; audiencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, en las oficinas de esta autoridad, ubicada en calle Cuauhtemotzín número 4, tercer piso, colonia centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000. Se le hace saber que tiene derecho a no declarar en contra de sí misma ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno, se le designará uno de oficio; quedando a su disposición las copias de traslado y los autos originales del expediente para su consulta. Se le requiere para que en su declaración por escrito o en la audiencia inicial señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; apercibido que la omisión al respecto, tendrá como consecuencia que las subsecuentes notificaciones que deban practicarse de carácter personal, se le harán saber y le surtirán plenos efectos jurídicos mediante cédula que se fije en los estrados de esta Dirección. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a quince de noviembre de dos mil veintitrés.

**LIC. ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.**

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 456/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INT-TESTAMENTARIA A BIENES DE EPIFANIO MARTÍNEZ ROCHA también conocido como EPIFANIO MARTÍNEZ, quien falleció el catorce de mayo dos mil trece quien tuvo su último domicilio en AVENIDA SOLIDARIDAD 239, COLONIA HUIZACHERA 62730, YAUTEPEC, MORELOS, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MARTHA CAMACHO CANTERA.

Vo. Bo
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS.

M. EN. D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.



**Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara**

PERIÓDICO EL REGIONAL DEL SUR
PRESENTE.

AVISO NOTARIAL

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular Licenciado Uriel Carmona Gándara, Notario Público Número SE15 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/044/2018" (S G diagonal cero cuatro cuatro diagonal dos cero uno ocho), de fecha quince de febrero del año dos mil dieciocho,

HAGO SABER:

Que por escritura número 49,815, de fecha 28 de Octubre del año 2023, asentada en el libro 1,605 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del finado ARMANDO DE LEÓN Y PEÑA NAJERA, en la cual se reconoció la calidad de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; a los señores ARMANDO MARTÍN DE LEÓN Y PEÑA HERRERA, ANITZEL DE LEÓN Y PEÑA HERRERA, y VERONICA DE LEÓN Y PEÑA HERRERA, y la señora SUSANA SONIA HERRERA GOMEZ como ALBACEA, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

CUERNAVACA, MOR., A 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

**SR. DIRECTOR DEL PERIÓDICO
EL REGIONAL DEL SUR:
PRESENTE:**

ME DE AGRACER A USTED SE SIRVA INSTRUIR A QUIEN CORRESPONDA SE PUBLIQUE ESTE AVISO NOTARIAL POR DOS VECES CONSECUTIVAS, CADA DIEZ DÍAS, EN ESTE PERIÓDICO QUE USTED DIGNAMENTE DIRIGE.

AVISO NOTARIAL

HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA 35,001 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2023, FUE OTORGADA LA APERTURA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE DOÑA AURORA CORTÉS SÁNCHEZ, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, QUE FORMULARON LOS SEÑORES: YOLANDA BARRERA CORTÉS, MARÍA DE LOS ÁNGELES OSORIO CORTÉS, REBECA OSORIO CORTÉS, LETICIA OSORIO CORTÉS, MARÍA ISABEL OSORIO CORTÉS, MARTHA CORTÉS GARCÍA, CECILIA PINEDA IBARRA TAMBIÉN CONOCIDA COMO CECILIA PINEDA YAÑEZ, PATRICIA MARICELA BARRERA CORTÉS TAMBIÉN CONOCIDA COMO PATRICIA BARRERA CORTÉS, ERIC CEBALLOS OSORIO TAMBIÉN CONOCIDO COMO ERIC CEBALLOS OSORIO, ARACELI CEBALLOS OSORIO, MARICELA SOCORRO CEBALLOS OSORIO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARICELA CEBALLOS OSORIO, JORGE ARTURO GONZÁLEZ CORTÉS, REFUGIO SOLEDAD OSORIO ARCOS, MARIANA GUADALUPE OSORIO RENDÓN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIANA OSORIO RENDÓN y SANDRA PAOLA MORALES CORTÉS TAMBIÉN CONOCIDA COMO PAOLA MORALES CORTÉS, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA, RECONOCIÉNDOSE RECÍPROCAMENTE SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y REBECA OSORIO CORTÉS ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL DESEMPEÑO.-INFORMANDO QUE PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO RESPECTIVO.-H. CUAUTLA MORELOS, A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023.-EL NOTARIO NÚMERO 3 DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARMANDO A. RIVERA VILLARREAL



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece GLORIA ANGELICA PEREZ CUELLAR, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE WENCESLAO SALGADO OCAMPO, quien falleció el dos de febrero del dos mil veintitrés, y tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE TULIPAN ITALIANO, NUMERO 113, COLONIA TULIPANES, CUERNAVACA, MORELOS mismo que fuera radicado en el número de expediente 464/2023-2.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley, asimismo se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y boletín judicial.

Cuernavaca, Morelos a seis de noviembre del dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ANAHI AQUINO DÍAZ

Vo. Bo.

JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen GUADALUPE GAONA PALACIOS; por su propio derecho denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de DANIEL GAONA SAUCEDO, y/o Daniel Gaona, quien falleció el veintidós de junio de mil novecientos setenta y cinco, y tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE ABASOLO NÚMERO 26, COLONIA AMATITLÁN, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fuera radicado en el número de expediente 469/2023-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO ÉL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a nueve de noviembre del dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ANAHÍ AQUINO DIAZ

Vo. Bo.

JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ELVIA VERDI FIGUEROA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus EMILIANO ORTIZ PEREIRA; quien falleció el día treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y siete, a las cero cero horas con veinte minutos, en Calle del Toreo número 6, de la Localidad de Teacalco, Municipio de Amacuzac, Morelos, quien tuvo su último domicilio en Avenida Morelos número 9, del Poblado de Huajintlán, perteneciente al Municipio de Amacuzac, Morelos, expediente radicado bajo el número 489/2023-1.

Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presente a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "El Regional del Sur" de esta Entidad Federativa y en el "Boletín Judicial" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, noviembre 08 de 2023.

PRIMER SECRETARIADO DE ACUERDOS

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ
AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCAN A PERSONAS QUE SE
CREAN CON DERECHOS A HEREDAR
Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE
PRESENTEN A DEDUCIRLOS DEN-
TRO DEL TÉRMINO DE LEY.
P R E S E N T E.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 502/2023-1 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE AMANDO TEÓFILO MENDOZA PEÑA denunciada por GUADALUPE BARRANCO RAMÍREZ; quien tuvo como último domicilio CALLE FRANCISCO Y MADERO S/N, LOCALIDAD DE AMILCINGO, TEMOAC, MORELOS, C.P. 62285; y falleció el veintidós de julio de dos mil veintitrés, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las ONCE HORAS DEL OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos,
09 de noviembre del
2023.

ATENTAMENTE.
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.
LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 55/2023, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus MARÍA ELENA VALDEOLIVAR SOLÍS, denunciado por MA. TERESA DE JESÚS RÍOS VALDEOLIVAR (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA A UTILIZAR EL NOMBRE DE MARÍA TERESA RÍOS VALDEOLIVAR) MA. LETICIA RÍOS VALDEOLIVAR Y MARÍA ELENA RÍOS VALDEOLIVAR en su carácter de presuntos Coherederos; falleció a las once horas con veinte minutos, del día ocho de mayo de dos mil once, quien tuvo su último domicilio en calle Nogal número ciento dos col. El Vergel Cuernavaca, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el "BOLETÍN JUDICIAL" y en el periódico de mayor circulación en el estado las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectuó en el décimo día también hábil.

Cuernavaca, Morelos, a diecisiete de octubre de dos mil veintitrés.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. TANIA MAIDELINE VÁZQUEZ BAUTISTA.

Vo. Bo.

LA JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE
CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de veintitrés de octubre de dos mil veintitrés, dictado en el expediente número 715/2023-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GRACIANO MARTÍNEZ FLORES, quien falleció el cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, teniendo como último domicilio el ubicado en CP. 62550, JIUTEPEC, JIUTEPEC, MORELOS, MEXICO. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

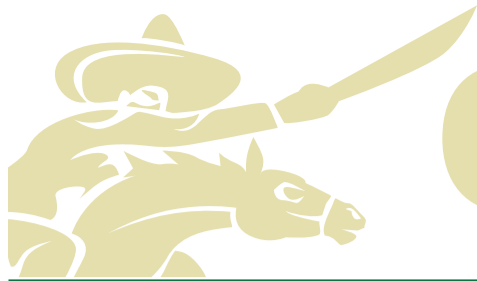
JIUTEPEC, MOR; A 9 DE NOVIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.



Por ser presuntos culpables de extorsión a estudiante, dos polis van a proceso judicial

DE LA REDACCIÓN

Una juez determinó decretar vinculación a proceso contra dos policías municipales de Cuernavaca por el delito de extorsión agravada, ya que presuntamente obligaron a un estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a transferirles mil pesos y finalmente le quitaron su tarjeta bancaria para disponer de todo su dinero, más de seis mil pesos.

Este lunes 27 de noviembre, en una audiencia que duró casi 12 horas, en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya el Ministerio Público ofreció las pruebas en contra de José Geobany "N" y José Rubén "N", policías preventivos de Cuernavaca.

Como se recordará, de acuerdo al testimonio de la víctima, el pasado 11 de noviembre alrededor de las 10 de la mañana, él y su amigo fueron interceptados por cinco unidades de la Policía de Cuernavaca cuando circulaban sobre avenida Universidad de Cuernavaca, cerca del Instituto Nacional de Salud

Pública (INSP); los uniformados les dijeron que los multarían porque la moto en la que iban no tenía placas, ellos no llevaban casco y tampoco portaban la tarjeta de circulación.

Los policías les pidieron dinero, por lo que uno de los universitarios hizo una transferencia de mil pesos a la cuenta de uno de los policías, pero cuando ellos vieron que el estudiante tenía más dinero, le pidieron que les diera su tarjeta y su NIP para sacar el resto del dinero, más de seis mil pesos.

Incluso, días después, los policías detuvieron al joven dentro de la máxima casa de estudios, pero terminaron entregándolo a la seguridad privada de la UAEM, ante la presión de los estudiantes que acudieron a su defensa y cuestionaron el actuar de los agentes policíacos. Al valorar los datos de prueba, testimoniales, documentales y peritajes, la juez determinó vincular a proceso a los dos policías por el delito de extorsión agravada en grado de coautoría.

A solicitud de la agente del Minis-

terio Público, la juez otorgó tres meses como plazo para la investi-

gación complementaria, según la información proporcionada por la

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

El secuestro, la extorsión, la trata y otros continúan asediando al país

DE LA REDACCIÓN

CHIAPAS

Fernando Ruiz Ruiz, un ganadero de 71 años, fue secuestrado por un grupo armado mientras estaba fuera de la Unión Ganadera local de la Concordia. A pesar de que la familia recibió una solicitud de rescate, no se tienen noticias sobre el paradero del septuagenario. Este lunes dos de sus hijos y una nieta se manifestaron a las afueras del Palacio de Gobierno para exigir paz con vida. En el municipio de La Concordia operan bandas criminales e incluso el alcalde, Miguel Ángel Córdova Ochoa, no llega a la presidencia municipal desde el pasado junio de este año cuando sufrió un atentado en Tuxtla Gutiérrez. Don Fernando había acudido a la Ganadera para la compra de becerros y poder revenderlos a otros ganaderos. El pasado 9 de noviembre dos camionetas en las que viajaban hombres armados lo llevaron con rumbo desconocido. Los hijos señalaron que los supuestos plagiarios les exigieron una cantidad estratosférica, pero afirman no tener dinero.

PUEBLA

Agentes de la Policía Municipal y Policía Estatal, protagonizaron un operativo de seguridad de gran dimensión en inmediaciones de la colonia Gobernadores en el municipio de San Andrés Cholula; de manera extraoficial trasciende la detención de una persona y una más rescatada. Esta tarde, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), en coordinación con la Policía Municipal, acudieron a la intersección de las calles Aarón Merino y Juan N. Méndez, tras un reporte anónimo sobre un posible caso de secuestro o privación ilegal de la libertad, esto en la zona cercana a la Vía Atlxícáyotl. Es importante destacar que este evento ha generado distintas versiones sobre lo ocurrido, la primera de ellas, refiere que una persona fue rescatada en un domicilio de la zona, y que aparentemente este ciudadano sería el acompañante de Rafael 'N', alias "El Jirafales", ex operador de Los Zetas a quien abatieron el 13 de noviembre en Plaza One de San Andrés Cholula.

PUEBLA

Los delincuentes emplean un nuevo modus operandi en contra de los conductores de diferentes plataformas en Puebla, pues ahora,

sujetos se dedican a pedir viajes al norte de la República para posteriormente secuestrar, extorsionar o desaparecer a los choferes que por trabajo aceptan estos traslados, así lo advirtió el Colectivo Voz de los Desaparecidos, quienes revelaron que ya van tres denuncias de personas que fueron víctimas de este delito. "Por favor hay que advertir a los choferes, esto es verídico, en realidad está pasando", fue lo que compartieron en grupos de conductores de plataformas de taxis en Puebla, advirtiendo que a los conductores que están afiliados a Uber, Didi o son choferes independientes, los están contratando para diversos viajes al norte del país y lamentablemente ya no regresan a casa.

QUINTANA ROO

La Policía de Investigación cumplió tres órdenes de aprehensión en contra de Denis Ángel "N", Edgar Fernando "N" y José Alfredo "N" por su probable participación en el delito de secuestro agravado en perjuicio de un hombre de identidad reservada. Con base en los hechos, el 14 de noviembre de este año, los imputados Denis Ángel "N" y Edgar Fernando "N", utilizando armas de fuego presuntamente privaron de su libertad a la víctima, a quien llevaron a un inmueble, donde José Alfredo "N" al parecer era el encargado de realizar llamadas telefónicas a familiares, solicitando un fuerte monto económico para liberarlo, pago que permitió su rescate. Derivado de la denuncia se inició la carpeta de investigación y con los elementos obtenidos solicitó y obtuvo de un Juez de Control las órdenes de aprehensión cumplimentadas por policías de investigación en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

MÁS MUJERES RECLUTADAS

POR EL CRIMEN

Las mujeres están siendo enganchadas cada vez más por el crimen organizado en México, un fenómeno impulsado por la falta de oportunidades y de protección en el país, así como por las estrategias criminales que las usan para distribuir drogas y evadir a las autoridades. Un estudio realizado por la organización International Crisis Group revela que los cárteles están reclutando a las mujeres por diferentes motivos, entre ellos, porque las autoridades sospechan menos y son forzadas fácilmente a permanecer en las filas de las organizaciones con amenazas de reclutar a sus hijos. Según un informe publicado este martes por Crisis Group, de 2017 a 2021 aumentó el porcentaje de mujeres en prisión acusadas de delincuencia organizada, del 5.4% al 7.5 por ciento.

CASI 200, LOS ASESINATOS DEL PASADO FIN; EN MORELOS, 16

Durante el fin de semana pasado, un total de 197 personas fueron asesinadas en el país, de los cuales 23 casos ocurrieron en Guanajuato y Oaxaca se ubicó en segundo lugar, en materia de violencia letal, con 22 víctimas de homicidio doloso. En esta entidad, el sábado 25, ocurrió la masacre de 9 personas que viajaban en un transporte público, de Santiago Mitlatongo a Nochixtlán, por lo que ese día concluyó con 13 víctimas asesinadas, de acuerdo con las cifras reportadas por la Fiscalía de Oaxaca al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El Estado de México fue desplazado al tercer lugar, en materia de violencia letal, durante el pasado fin de semana, con 19 víctimas de homicidio doloso, seguido de Nuevo León con 17 casos y Morelos con 16 personas asesinadas en tres días.



Quinteta de 4 hombres y una mujer cayó por drogas y arma

DE LA REDACCIÓN

La noche de este lunes, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a cuatro hombres y una mujer por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

Los oficiales fueron alertados que en el estacionamiento de una farmacia ubicada sobre la calle Mariano Antonio y Máximo Bravo de la colonia Centro, se encontraba un vehículo Toyota Hilux, color gris, con placas de circulación del estado de Aguascalientes, con varias personas a bordo, quienes manipulan lo que parecía un arma de fuego y bolsitas de plástico, por lo que solicitaron que se investigara.

Derivado del reporte, los elementos de la Policía Morelos arribaron al lugar en donde observaron un ve-

hículo con las características antes descritas, cuyo conductor al notar su presencia encendió la camioneta para tratar de huir, pero gracias a la pronta reacción de los oficiales impidieron que escaparan.

Mediante comandos verbales les indicaron a los tripulantes que descendieran del vehículo, y al realizar una inspección se aseguraron varias bolsitas plásticas, las cuales contenían una sustancia blanca con características similares a la droga conocida como cocaína, además de dos armas de fuego, una larga y otra corta calibre .380, ambas abastecidas con varios cartuchos útiles.

Por ello, los uniformados detuvieron a quienes dijeron llamarse Hugo Elías "N", de 34 años; Marcos Antonio "N", de 22 años; Luis Adrián "N", de 31 años; Josué Ulises "N", de 21 años; y Edilia "N", de 47 años; quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente el cual determinará su situación jurídica.

